

DIP. MARÍA ISABEL MERLO TALAVERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

**DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD; SECRETARIO GENERAL;
DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES Y TITULARES DE
LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención me permito convocarles a la sesión de esta comisión que presido, programada para el martes 12 de julio del año en curso, a las 09:00 horas, misma que se llevará a cabo en la sala de comisiones número uno "Migrantes Poblanos" de este Palacio Legislativo.

Aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 08 de junio de 2022.